

"REFORMA PROCESAL PENAL NO TIENE PARANGÓN EN LA HISTORIA JUDICIAL CHILENA"

Señaló el Mandatario al inaugurar en la ciudad de Coquimbo IV Región el edificio del Juzgado de Garantía de esa localidad.

Esta tarde en Coquimbo el Presidente de la República, Ricardo Lagos, visitó el campamento Violeta Parra en donde recibió un completo informe por parte de la subsecretaria de vivienda, Sonia Tschorne, acerca de los trabajos de erradicación que se están efectuando en ese sector a través del programa Chile Barrio.

En relación a este tema se dio cuenta de que entre 1998 y el 2004 se erradicarán en la región 69 campamentos, con un total de siete mil 178 familias beneficiadas. Es así como el próximo año se erradicarán a mil 847 familias, el 2003 a dos mil ocho familias y el 2005 a los últimos 222 grupos familiares restantes.

Posteriormente, el Mandatario se dirigió hasta la Plaza de Armas de Coquimbo para asistir a la inauguración del Juzgado de Garantía de esa localidad, infraestructura que forma parte del programa de la Reforma Procesal Penal. El edificio que posee una superficie construida de 1.839 metros cuadrados, significó una inversión total de 945 millones 378 mil pesos.

Al término de la ceremonia -a la que asistieron el presidente de la Corte Suprema, Hernán Álvarez, el ministro de Justicia José Antonio Gómez y el Director General de Carabineros, Manuel Ugarte-, el Mandatario recalcó que el proceso de reforma que se desarrolla actualmente en nuestro país "no tiene parangón en la historia judicial chilena". Asimismo, comentó que con el presidente de la Corte Suprema recordaron que cuando comenzó el proceso de la reforma se pensaba que esta podría fracasar por razones financieras, destacando la inversión que significó la construcción del edificio hoy inaugurado.

El Jefe de Estado indicó además que la primera etapa de implementación de la reforma en la IV y IX Región que llega siete meses desde su incrementación "es un avance importante y significativo respecto de lo que teníamos antes".